

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2008.

Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



#### Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Acuerdos				Proyectos de Acuerdos No Aprobados				Resoluciones				Proyectos de Resolución No Aprobados				os								
			En lo General En lo Particular		En lo General En lo Particular			ular	En lo General En lo Particular			En lo General			En lo Particular												
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
03/10/2008		Х		6	5	1							1	1													
Totales		1		6	5	1							1	1													

\* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria

Esp.: Especial



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 03 de Octubre de 2008

Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se fusionan las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.  Se votó con las propuestas formuladas para su integración por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente Dr. Leonardo Valdés Zurita, para quedar de la siguiente manera: Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, propuesto en su calidad de Presidente de la citada Comisión; Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, integrante, y Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, integrante.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
465/2008	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos.  Se votó con la modificación propuesta por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, en el sentido de agregar en los numerales 7 y 17 del apartado A, la siguiente redacción: "a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral presentará el informe correspondiente al Consejo General".	Unanimidad									
	Propuesta que presenta el Consejero Presidente al Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto al nombramiento del Licenciado Luis Emilio Giménez Cacho como titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	Unanimidad									



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 03 de Octubre de 2008

Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
467/2008	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.  Se votó con la propuesta formulada para su integración por el Consejero Electoral Mtro. Virgilio Andrade Martínez, para quedar de la siguiente manera: Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Presidente; Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, integrante, y Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, integrante.  Con la fe de erratas señalada por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, consistente en que en el Punto de Acuerdo Segundo se dice "Programa Integral", y debe decir "Plan Integral".  Asimismo, se votó con la propuesta del Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, en el sentido de que el Director Ejecutivo de Organización Electoral Mtro. Miguel Angel Solís Rivas, sea el Secretario Técnico de esa Comisión.	Unanimidad									
468/2008	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos y la impresión de la boleta, y de los formatos de la demás documentación electoral que se utilizará durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.  Se votó con la modificación propuesta por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, en el sentido de retirar de todos los documentos en que se haga referencia, incluyendo el título del Acuerdo, la expresión Acta de la Jornada Electoral, a fin de que sea revisado y sometido a la consideración de este organo colegiado en una sesión posterior.										



# Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 03 de Octubre de 2008 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza designar como Vocal Ejecutivo a quienes resultaron ganadores del concurso de incorporación en modalidad de oposición para ocupar diversas plazas en ese cargo.  Se votó con la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, en el sentido de que se modifique el Acuerdo Segundo del Proyecto, a efecto de que la ganadora del Concurso de Incorporación para ocupar la plaza de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Tabasco, pueda asumir su cargo a partir del 6 de octubre, en lugar del 16, con objeto de que pueda estar en condiciones para instalar y precidir el Consejo Electoral Local, de acuerdo con lo establecido en los artículos 138 y 140 del Código Electoral. Incluyendo las precisiones de forma presentadas por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández.										



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos no aprobados en lo Particular

Fecha de la Sesión: 03 de Octubre de 2008 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
469/2008	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza designar como Vocal Ejecutivo a quienes resultaron ganadores del concurso de incorporación en modalidad de oposición para ocupar diversas plazas en ese cargo.  Se votó con la propuesta del Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, en el sentido de que se modifique el Acuerdo Segundo del Proyecto, a efecto de que la ganadora del Concurso de Incorporación para ocupar la plaza de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Tabasco, pueda asumir su cargo a partir del 6 de octubre, en lugar del 16, con objeto de que pueda estar en condiciones para instalar y precidir el Consejo Electoral Local, de acuerdo con lo establecido en los artículos 138 y 140 del Código Electoral. Incluyendo las precisiones de forma presentadas por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández.										
	Se votó la modificación propuesta por el Representante del Partido de la Revolución Democrática C. Rafael Hernández Estrada, en el sentido de que las 12 plazas vacantes generadas durante el desarrollo del concurso en las Juntas Locales Distritales, no sean cubiertas por la reserva, toda vez que no fueron parte de la convocatoria, por tanto tampoco del concurso.										